

Entregan Contramemoria sobre caso con Nicaragua en La Haya

Escrito por Redacción

Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:05 - Última actualización Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:16



La Cancillería emitió un comunicado en el que informa que una buena parte de la defensa de Colombia en este caso gira alrededor de la integridad del Archipiélago, la preservación de la Reserva Seaflower, la protección del hábitat natural y los derechos históricos de pesca en las áreas marítimas aledañas a San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

También –y a pesar de que aclara que no es posible revelar, por ahora, el contenido de dicha Contramemoria– confirma que para la elaboración de la Contramemoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido trabajando con varios miembros de la comunidad Raizal del archipiélago, entre los que se incluyen Everth Hawkins, Richard Francis, Bartolomé Taylor, Mark Taylor, Joseph Jessie y Kent Francis James.

También destaca de nombramiento del sanandresano Fady Ortiz Roca en la Embajada de Colombia en La Haya – Países Bajos

El texto (sic) del comunicado es el siguiente:

El Gobierno Nacional continúa defendiendo con firmeza la integridad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y los derechos de Colombia en el mar Caribe.

En este sentido y en cumplimiento del cronograma establecido por la Corte Internacional de Justicia, el Gobierno presenta hoy 17 de noviembre (4 p.m. hora de La Haya – 10 a.m. hora de Colombia) la Contramemoria en el proceso iniciado por Nicaragua sobre Supuestas Violaciones de sus Derechos Soberanos y Espacios Marítimos en el Mar Caribe.

Entregan Contramemoria sobre caso con Nicaragua en La Haya

Escrito por Redacción

Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:05 - Última actualización Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:16

Lo que estudia la Corte es si Nicaragua tiene razón al sostener que, con las operaciones de nuestra Armada en el Caribe realizadas con el objetivo de defender y proteger los derechos legítimos de la población Raizal y los demás isleños, y con la expedición del decreto de Zona Continua Integral, Colombia habría violado el derecho internacional. Este caso no afecta en ningún sentido la integridad del territorio ni los límites del mismo.

La presentación se da en cumplimiento de los plazos establecidos por la Corte luego de que esta se declarara competente para el caso.

La Contramemoria es un documento en el cual Colombia responde, punto por punto y argumento por argumento, los alegatos planteados en la Memoria que Nicaragua entregó a la Corte.

Para la elaboración de la Contramemoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido trabajando con varios miembros de la comunidad Raizal del archipiélago, entre los que se incluyen los señores: Everth Hawkins, Richard Francis, Bartolomé Taylor, Mark Taylor, Joseph Jessie y Kent Francis James. A su vez, se nombró al señor Fady Ortiz Roca en la Embajada de Colombia en La Haya – Países Bajos. Este grupo de trabajo está compuesto por abogados, antropólogos e internacionalistas, entre otros, quienes han hecho valiosos aportes para la redacción del documento.

Esto ha permitido trabajar de forma integral y multidisciplinaria.

Según las reglas y prácticas de la Corte, los documentos del proceso son estrictamente confidenciales hasta cuando se abra la fase oral, la cual es pública. Por esta razón, no es posible revelar, por ahora, el contenido de dicha Contramemoria.

Sin embargo, los colombianos pueden tener claro que una parte importante de la defensa de Colombia en este caso gira alrededor de temas tan trascendentales como la integridad del Archipiélago, la preservación de la Reserva Seaflower, la protección del hábitat natural y los derechos históricos de pesca en las áreas marítimas aledañas al Archipiélago de San Andrés.

Entregan Contramemoria sobre caso con Nicaragua en La Haya

Escrito por Redacción

Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:05 - Última actualización Jueves, 17 de Noviembre de 2016 07:16

Colombia no ahorrará esfuerzo alguno para defender ante la Corte los derechos de la población Raizal y de todos los habitantes del Archipiélago.- (Fin del texto)